



**INFORME
DE LA
SESIÓN
ORDINARIA
DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

MIÉRCOLES 05-10-2011

Informe presentado por la Profesora Sara Vera, Directora del Comedor Universitario.

La Profesora Sara Vera, Directora del Comedor, se dirigió al Consejo Universitario con el fin de presentar un informe detallado del servicio de comedor en virtud de las denuncias presentadas el día 27-07-2011 por un grupo de estudiantes en este Cuerpo. En este sentido, señala que el Comedor Estudiantil actualmente está atravesando por dos grandes problemas: 1) crisis presupuestaria y 2) las acciones del Sindicato. Durante su intervención explicó que en estos momentos conviven dentro de estas instalaciones dos Sindicatos: Sindicato de Obreros del Comedor Estudiantil (SOCE) y Sindicato Nacional de Trabajadores (SINATRA). Cuando SINATRA planifica alguna actividad se ve afectado el servicio puesto que más de la mitad de los trabajadores se unen a protesta, dejando al comedor sin personal para atender a los estudiantes. Con respecto a la denuncia presentada por el Bachiller Kevin Avila, aclara que en el mes de julio debido a las convocatorias de SINATRA, no contaba con personal que hiciera la comida por lo que un grupo de estudiantes colaboró con el servicio, ese día, se repartió atún con galletas, es importante destacar que las latas de atún fueron traídas por el distribuidor en la mañana por lo que no se puede atribuir el supuesto daño de alguna de ellas a que estuvieron almacenadas en nuestras despensas por mucho tiempo.

Ahora bien, destaca que los Sindicatos han publicado un cronograma de las acciones que realizarán la próxima semana y acota que la Dirección del Comedor no cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir una contingencia. A esta situación se unen los problemas de filtración y equipos dañados, entre otros, que por problemas presupuestarios no se han podido solucionar. Igualmente, manifiesta que es fundamental la colocación de cámaras de seguridad como medida de control dentro del comedor, puesto que al hacer el inventario de cierre se ha observado que no cuadra con el inventario de inicio lo cual ocasiona pérdidas al servicio.

La Profesora Vera refiere que a pesar de los esfuerzos que esta Dirección ha hecho, existe una campaña de des prestigio a la institución.

A continuación cede la palabra a la Licenciada Yasiry España, Administradora de OBE, con el fin de presentar **Situación Presupuestaria-Financiera** que tiene el Comedor Universitario. En su intervención señala que hasta la fecha el comedor ha recibido los dozavos de Enero a Julio por la cantidad de Bs. 7.642.927,25, faltaría por recibir el monto correspondiente a agosto-diciembre por la suma de 2.948.598,00, por lo que daría un monto anual de Bs. 10.591.526,00. Ahora bien, destaca que la relación semanal de gastos durante los meses enero/septiembre entre alimentos y bebidas suma 11.005.394 Bs. El total de gastos al 30/09/2011 es de 12.278.246,00 con un sobregiro de Bs. 5.100.989,00, lo cual hace insostenible la situación, se está a la espera de los recursos que se asignan por crédito adicional. Asimismo, señala que el comedor para servir las tres comidas durante el período octubre-diciembre necesita la cantidad de Bs. 4.300.000,00.

Por su parte, el Bachiller Hernán Castillo, Representante Estudiantil Principal, informó que la representación estudiantil estuvo presente en la visita realizada por el Representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria al Comedor y sostuvo una reunión con el Viceministro de Asuntos estudiantiles, Lic Jheyson Guzmán. Ambos representantes se comprometieron a enviar un presupuesto desglosado por día con el fin de verificar lo asignado al comedor universitario en virtud de que las cifras aportadas por los representantes del Ministerio no coincide con la que maneja el Vicerrectorado Administrativo. Además, informaron que los créditos adicionales eran asignados de manera fraccionada para que la Universidad pudiese rendir cuentas de cada fracción. El Bachiller Castillo aclaró que en vista de que se presentó una anomalía con el cheque correspondiente a la primera fracción de crédito adicional, no hubo que hacer contaduría y esta cantidad no fue asignada. Por lo tanto, se presenta la duda de que el monto sea agregado en los fondos a asignar para los meses de octubre a diciembre. En este sentido, considera que la institución debe exigir que los pagos de los créditos adicionales anunciados se hagan efectivos.

Finalizado el derecho de palabra y respondidas las interrogantes del Cuerpo el Consejo Universitario **acordó** nombrar una comisión conformada por los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, el Profesor Miguel Alfonzo, Representante Profesoral Principal, la Profesora Adelaida Struck, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, la Profesora

María Esculpi , Decana de la Facultad de Ingeniería y Coordinada por el Profesor Amilio Belmonte con el fin de realizar una mesa de diálogo con los gremios para establecer acuerdos que permitan el buen funcionamiento del comedor universitario.

Primera Discusión sobre la Reforma del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

El Consejo Universitario realizó una amplia discusión sobre la propuesta de reforma del Reglamento del Personal Docente y de Investigación presentada por el Profesor Manuel Rachadell, Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica. En esta sesión los Decanos, quienes discutieron dicha propuestas con sus Consejos de Facultad, presentaron sus observaciones a la misma. En este sentido este Cuerpo **aprobó** en primera discusión la propuesta presentada por el Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica y **acordó** emitir una resolución en la cual se suspenden los procedimientos relacionados con concursos de oposición hasta tanto el Consejo no apruebe la normativa correspondiente.

A continuación de transcribe la resolución:

Resolución Nº 307

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26, numeral 21 de la Ley de Universidades, dicta lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. Que en fecha 9 de agosto de 2011 la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia dictó la sentencia Nº 01095, por la cual se anularon varias normas del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, relacionadas con los concursos de oposición.
2. Que la Universidad debe efectuar una reforma de dicho Reglamento, de conformidad con la letra y el espíritu de lo decidido por nuestro máximo tribunal, con la finalidad de evitar vacíos normativos en materia de concursos de oposición y de discusión de trabajos de ascenso, sin lesionar los valores académicos de la Institución.
3. Que en varias Facultades están convocados concursos de oposición y fijadas fechas para la discusión de trabajos de ascenso, con respecto a los cuales, de ser concluidos, se suscitarían dudas sobre el régimen jurídico aplicable,

RESUELVE

Artículo 1º. Se suspenden todos los procedimientos relacionados con concursos de oposición y la discusión de los trabajos de ascenso en la Universidad Central de Venezuela, en el estado en que se encuentren.

Artículo 2º. Los procedimientos suspendidos conforme al artículo anterior se reanudarán en el estado en que se encontraban al momento de la suspensión, el mismo día en que se publique en la Gaceta Universitaria la Reforma del Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

Artículo 3º. Notifíquese a los Consejos de Facultad el contenido de la presente Resolución, a los fines de que le den inmediata aplicación.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, en la ciudad Universitaria de Caracas, a los cinco días del mes de octubre de dos mil once.

Nicolás Bianco
Rector Presidente (E)

Amilio Belmonte
Secretario

Derecho de palabra solicitado por el Profesor Luis Chacón, Director del Museo Geológico Dr. José Royo y Gómez, con el fin de presentar el reglamento del Grupo de Museos y el proyecto de la constitución administrativa.

El Consejo Universitario recibió al Profesor Luis Chacón, Director del Museo Geológico Dr. José Royo y Gómez, quien acompañado del grupo de profesores y curadores de Museos de la Universidad Central de Venezuela realizó una exposición con el fin de mostrar al Cuerpo una parte importante del patrimonio de la Universidad Central de Venezuela, el cual está agrupado de manera ordenada, sistemática y de investigación a través de 11 museos de historia natural. Actualmente, participan en este proyecto las de Agronomía, Ciencias, Farmacia e Ingeniería, faltarían por contactar a las Facultades de Ciencias Veterinarias y Medicina. El Profesor Chacón expresó que la idea es presentar al Cuerpo un proyecto para la creación de la Coordinación de Museos y Colecciones de Historia Natural de la Universidad Central de Venezuela". Esta propuesta fue pensada en virtud de los siguientes elementos: **1. Fortalezas:** i) En conjunto la U.C.V. posee la mayor colección de ejemplares de historia natural de Venezuela, con profesionales calificados. ii) Constituye parte importante del patrimonio natural del país y de la humanidad. **2. Oportunidades:** Nuestra cultura museística en ciencias e historia natural, nos permite mantener vínculos con instituciones nacionales e internacionales, estableciendo intercambio para el mejoramiento profesional. **3. Amenazas:** i) Deterioro de las piezas o elementos que conforman las colecciones, por las limitaciones presupuestarias. ii) Falta de un basamento legal que las proteja como patrimonio de la U.C.V. **4. Debilidades principales:** i) Necesidad de espacio físico. ii) Necesidad de recursos económicos y **5. Objetivos:** i) Optimizar la cuantificación y valoración de los ejemplares y piezas de los museos. ii) Mejorar la conservación y mantenimiento de todos los elementos en guarda y custodia de los Museos y Colecciones. iii) Aumentar la difusión del conocimiento depositado en cada uno de los Museos y Colecciones. iv) Servir de enlace directo entre los Museos y las Autoridades de la U.C.V. v) Facilitar el intercambio con instituciones similares a nivel nacional e internacional.

Concluido el derecho de palabra y respondidas las interrogantes de los miembros del Cuerpo, el Consejo Universitario se mostró complacido por la presentación y felicitó a este grupo de profesores por este proyecto. Igualmente, la Profesora Inírida Rodríguez, Representante profesional Principal, propuso que el Reglamento consignado se remita a la Comisión de Reglamento que se encargará de evaluar la estructura, la adscripción y los trámites correspondientes a planificación y presupuesto.

Proclamación de los Representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral.

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en los capítulos V y VI del Reglamento de Elecciones Universitarias, el Consejo Universitario procedió a juramentar a los bachilleres **Marvelly Marrón (Principal)** y **Reverón Manuel (Suplente)** como Representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral para el período 2011-2012.

Informes

Informe del Vicerrector Académico

Comprende actividades desarrolladas hasta el 04-10-2011

1.- El CDCH-UCV informa a los docentes e investigadores ucevistas que a partir del 19 de octubre y hasta el 4 de noviembre del año en curso, estará abierta una nueva **convocatoria de Recepción de Solicitudes de Financiamiento del Programa de Investigación, año 2011**. El proceso se orientará, en esta oportunidad, a **Proyectos de Investigación Individual, de Grupo y UCV-Sociedad**.

Los interesados podrán obtener las planillas correspondientes en la página web del CDCH: www.cdch-ucv.net, en la sección **Financiamiento para la Investigación**, las cuales deberán llenar y remitir al correo electrónico solicitud.proyectos@cdch-ucv.net, a partir del 19 de octubre. Todas las solicitudes tienen que ser registradas en la referida página web, en la sección **Otros Servicios**, opción **CDCH en Línea**. Para ello, es necesario que los solicitantes (responsables y co-investigadores) estén inscritos en la base de datos del CDCH.

Para obtener información adicional, los profesores e investigadores podrán dirigirse los días martes y jueves, al Departamento de Apoyo al Desarrollo de la Investigación, en la sede del CDCH-UCV, ubicada en la Av. Principal de La Floresta, cruce con Av. José Félix Sosa, Quinta Silenia, Caracas, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. De igual forma, está a disposición el teléfono (0212) 2867739, **Soporte a Usuario**, donde el personal técnico de la Unidad de Informática prestará apoyo en asuntos relacionados con el registro en línea de las solicitudes de financiamiento. También podrán comunicarse por la Central Telefónica (0212-2847222 / 7077 - 2867158 / 7505), a través de las extensiones 205, 201, 213, 218 y 229.

2.- El Vicerrectorado Académico invita a la comunidad universitaria y muy especialmente a los estudiantes ucevistas a participar activamente en la **III Feria Ucevista del Servicio Comunitario y en la Feria de Pasantías UCV 2011**, que se celebrarán en forma simultánea durante los días **16 a 18 del mes de noviembre** próximo, en los espacios de la Plaza Cubierta del Rectorado. En esta ocasión la Comisión Central de Servicio Comunitario y la Comisión Central de Pasantías han organizado un conjunto de actividades que permitirán a los estudiantes exhibir los productos de los trabajos realizados en el marco de la responsabilidad social y la interacción Universidad-Sector Corporativo. Este será un espacio propicio para mostrar experiencias exitosas en ambos renglones, a través del área de exhibición asignado a cada Facultad, el Camino de Proyectos de Servicio Comunitario, la Sección de Carteles de Pasantías, y los estudiantes tendrán oportunidad de conocer en detalle los servicios que ofrece el Vicerrectorado Académico a través de sus programas y proyectos como página web de Pasantías (GAE), campus virtual UCV (SEDUCEV), gestión de información e conocimiento (navegador Navigo, biblioteca virtual, ediciones), entre otros.

Informe del Secretario

Desde la Secretaría General se informa de las actividades más relevantes cumplidas en el lapso comprendido del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2011:

1. Servicios Estudiantiles Maracay/Cagua:

• Comedor Universitario – Campus Maracay

Inversión: 280.000,00 Bs.F.

Instalación de Cerca Perimetral

Instalación de Iluminación Externa

Mantenimiento al Sistema de Inyección y Extracción de Aire del Área de Cocina

Instalación de Filtros de Aguas Nuevos

Mantenimiento a los Acondicionadores de Aire de 20 Toneladas en la Sala de Comensales

Mantenimiento de la Caldera 60 HP

Mantenimiento de la Planta Eléctrica 230 KWA

Instalación de Contenedores de Basura en Acero Inoxidable

Instalación de Ventiladores de alta revolución en el área de entrega de Alimentos

• Comedor Universitario – Núcleo Cagua

Inversión: 108.500,00 Bs.F.

Suministros e Instalación de 03 Aires Acondicionados de 36.000 BTU

Suministro e Instalación de 01 Nevera de 4 Puertas, tipo Vitrina

Suministro e Instalación de 02 Filtros de Agua de dos tomas

Suministro e Instalación de 01 Rebanadora para Charcutería

Suministro e Instalación de 02 Bancos de Metal

Suministro de Cubiertos y Utensilios varios de Cocina

• Departamento de Trabajo Social

PROGRAMAS	FACULTAD	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS ACTIVOS	CUPOS POR ASIGNAR	DEMANDA INSATISFECHA
BECAS ESTUDIANTILES	Ciencias Veterinarias	166	116	50	52
BECAS AYUDANTÍAS	Ciencias Veterinarias	85	74	11	14
BECAS ESTUDIANTILES	Agronomía	333	319	14	17
BECAS AYUDANTÍAS	Agronomía	122	115	7	14
BECA DEPORTE	FAGRO-FCV	19	19	0	-
BECA UN ESTUDIANTE UCV	Agronomía	20	16	0	-
BECA BOMBERO	FAGRO-FCV	7	7	0	-

- **Departamento de Prevención y Ayudas Médicas**

Estudiantes de pregrado de las Facultades de Agronomía y Ciencia Veterinarias, atendidos por el programa de Ayudas Económicas en Salud (PAES)- I Semestre
478 usuarios

- **Departamento de Odontología**

Inversión: 182.500,00 Bs.F.

Dotación completa de Mobiliario de Oficina y Estantería Empotrada

Instalación de filtro de Agua

Dotación e Instalación de 02 Sillas Odontológicas nuevas

Dotación de Materiales Odontológicos varios

- **Departamento de Servicio Médico**

Inversión: 65.800,00 Bs.F.

Dotación de 01 Esterilizador

Dotación de 01 Equipo de Ultrasonido Ecosonográfico de alta resolución

Dotación de Medicinas Varias

- **Departamento de Transporte**

Inversión: 100.000,00 Bs.F.

Mantenimiento general a la Flota de Autobuses

- **Departamento de Tecnología e Información (TICSE)**

Inversión: 109.900,00 Bs.F.

Adquisición e Instalación de 09 Procesadores INTEL CORE DUO con sus monitores, para los distintos Departamentos de esta Dirección.

Adquisición e Instalación de 03 Impresoras Monocromáticas

Adquisición de Accesorios y equipos Varios

Inversión Total: 846.700,00 Bs.F.

2. Comedor Estudiantil Campus Caracas

Durante toda la semana, se presentaron serias dificultades en el servicio de alimentación que ofrece el Comedor Estudiantil:

- El día miércoles 28 de septiembre, el Sindicato Nacional de Trabajadores (SINATRA) convocó a una asamblea que requirió la presencia de un grupo importante de trabajadores del Comedor Estudiantil, por lo que hubo que suspender el almuerzo. La Secretaría autorizó la entrega de tickets para los cafetines.
- El día jueves 29 de septiembre, los trabajadores solicitaron la realización de una asamblea, debido a que, por no contar con el calentador de gas, los empleados que trabajan con vapor, no contaron con el suministro de agua caliente para bañarse luego de la jornada de trabajo. Durante este encuentro, no se logró concretar algún acuerdo, por lo que las actividades fueron suspendidas hasta el día lunes, ya que se había adquirido el compromiso de arreglar la tubería entre los días viernes y sábado de esa misma semana.

Con respecto a las gestiones para el arreglo de la tubería de gas, las actividades fueron las siguientes:

- Visita de PDVSA Gas Comunal: se realizó la evaluación, en donde se informó a la Dirección, que la tubería debía ser enterrada para protegerla de la humedad, lo cual implicó la contratación de una empresa para realizar dicho trabajo.
- PDVSA Gas Comunal envió una empresa que realizó una propuesta con su respectivo presupuesto por la cantidad de Bs F. 4.480.
- El Ing. Calzadilla conjuntamente con la Ing. Carmen Yegres, de Mantenimiento de la UCV, realizaron informe anexando la evaluación de PDVSA Gas Comunal.

- El día sábado, la empresa contratada, procedió a la sustitución de la tubería, el trabajo quedó terminado ese mismo día.

Continúan los problemas de financiamiento. Para la próxima semana no se cuenta con disponibilidad presupuestaria. No se puede continuar comprando alimentos con la deuda ya existente.

- El día viernes 30, se recibió la visita de personal del Ministerio de Educación Universitaria, invitados por la Federación de Centros Universitarios, para plantearles las necesidades en infraestructura y equipos, debido a los crecientes problemas presupuestarios. En esta visita estuvieron presentes, el Profesor Amilio Belmonte, la Profesora María Angelina Rodríguez, miembros del Cuerpo de Bomberos Universitarios, el Presidente y demás miembros de la FCU y Presidentes de distintos Centros de Estudiantes. Durante el recorrido, se mostraron los problemas de infraestructura, situación de las aceras del estacionamiento, la cerca del estacionamiento, la filtración de los techos, etc.

3. **Preparativos Celebración del 290 aniversario de la UCV**

Durante toda la semana, se llevaron a cabo distintas reuniones con el fin de recopilar ideas y conformar grupos de trabajo integrados por representantes de distintas Escuelas de la UCV, para continuar con los preparativos del cronograma de la celebración del 290 aniversario de la UCV.

Nicolás Bianco
Rector (E)

Amilio Belmonte Guzmán
Secretario